



UNIVERSIDAD
DEL QUINDÍO

VERIFICACION DEL QUORUM

UNIVERSIDAD DEL QUINDIO
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y TECNOLOGIAS
CONSEJO CURRICULAR PROGRAMA DE BIOLOGIA

ACTA No. 19

FECHA: Julio 06 de 2012

HORA: 2:00 PM

LUGAR: DIRECCION PROGRAMA DE BIOLOGIA -

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación acta anterior
3. Informes trabajo de grado
4. Informes y Correspondencia
5. Propositiones y Varios

2. Raúl Eduardo Rivera Quirós -Evaluador del Trabajo de Grado de Lily Johanna Toro, aprueba para sustentar con modificaciones en el informe final. El consejo se da por enterado.

3. Carla de Stephanie Román, presentando el anteproyecto titulado: Seroprevalencia contra el virus Dengue (Familia Flaviviridae) en humanos y el índice pupal de Aedes aegypti en las viviendas de la población urbana en los municipios ubicados por encima de los 1700 metros del departamento del Quindío para ser aprobado con visto bueno del director el doctor Jhon Carlos Castaño, se sugiere como evaluadora a la profesora Fabiana María Lora. Se aprueba.

4. La profesora Dally Rocío García, entrega la evaluación del anteproyecto del estudiante Cristian David Cano Calvo.

1. VERIFICACION DEL QUORUM

Asistentes: Carlos Alberto Agudelo, José Aníbal González, Ana Lucía López, Fabiana María Lora, Delly Rocío García, y Paula Andrea Bedoya. Hay quórum para tomar decisiones.

La docente, María del Pilar Sepúlveda no asiste (tienen excusa), y no asiste Gustavo Adolfo Gómez (representante de los estudiantes).

2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR

Se da lectura Acta número 18 del 28 de junio de 2012. Aprobado con modificaciones

3. INFORME TRABAJOS DE GRADO

1. María Isabel Giraldo, evaluadora del trabajo de grado de Lily Johanna Toro Segovia, envía carta, dando el aval para sustentar siempre y cuando la estudiante realice las correcciones que se hicieron en el escrito. El consejo se da por enterado.
2. Raúl Eduardo Rivera Quiroga. Evaluador del Trabajo de Grado de Lily Johana Toro, aprueba para sustentar con modificaciones en el informe final. El consejo se da por enterado.
3. Carta de Stepanie Román, presentando el anteproyecto titulado: **Seroprevalencia contra el virus Dengue (Familia Flaviviridae) en humanos y el índice pupal de Aedes aegypti en las viviendas de la población urbana en los municipios ubicados por encima de los 1700 msnm del departamento del Quindío**: para ser aprobado con visto bueno del director el doctor Jhon Carlos Castaño, se sugiere como evaluadora a la profesora Fabiana María Lora. Se aprueba
4. La profesora Delly Rocío García, entrega la evaluación del anteproyecto del estudiante Cristian David Cano Calvo.

5. La profesora Fabiana Lora, entrega la evaluación del trabajo de grado de Jhonatan Munera aprobando para sustentación con modificaciones de forma en el escrito.

6. Carta de la profesora Catalina Lopera, envía evaluación del trabajo de grado de David Arbeláez y Sergio Valencia, dando el aval para sustentar el trabajo.

7. Carta de Andrés Felipe Orozco, avalando la sustentación de los estudiantes Alejandro Arbeláez y Sergio Valencia.

4. INFORME DE CORRESPONDENCIA

Se lee carta de la Bióloga Laura Andrea Taborda, enviando nota de la electiva especial realizada por la estudiante Carolina Franco titulada: **"Técnicas inmunológicas e inmunología básica"**. La nota es de cuatro, seis (4.6). El consejo queda enterado.

Se lee carta del Comité de Investigación de la Facultad, remite los proyectos numero 13,14 y 15, estos ya fueron evaluados por el comité de investigación y Bioética, se envían las observaciones de cada proyecto (ver anexo carta). Los proyectos deben ser devueltos después de las correcciones por el consejo curricular al comité de investigaciones con las firma de los investigadores.

Carta del jefe de planeación y desarrollo Gustavo Rincón, entregando el plan estratégico 2012-2015 "Caminos hacia una nueva universidad", la herramienta de planeación de la institución.

Se lee el derecho de petición que envió el doctor Román, reconsiderando la asignación de la labor académica para el próximo año sugiriendo lo siguiente: que las 2 horas asignadas para la elaboración de propuestas en investigación son insuficientes, que las 10 horas asignadas por proyectos de investigación son insuficientes. Que existe queja de acoso laboral en contra del director del Programa por parte del profesor (se explica en el anexo carta). Por esta razón no se le debe asignar biogeografía ya que ha tenido inconvenientes con estudiantes de este curso, sugiere asignar en días diferentes el curso teórico y practico del curso Biología Animal II además de aumentar las horas de práctica, son insuficientes las 5 horas asignadas para preparación de clase.

Se compara con la carga asignada con anterioridad para iniciar la consideración.

Después de una larga consideración fundamentada en los acuerdos 014 y 023 del 2006, se define la siguiente carga docente según lo reconocido por labor académica para investigaciones y la agenda académica:

1. Docencia directa: Biología Animal II teoría y laboratorio 10 horas/sema.
2. Proyecto de investigación No. 594: 20 horas/semana
3. Elaboración de propuestas: artículos científicos y otros: 36 horas/sem..
4. Docencia indirecta: asesoría y acompañamiento: 110 horas/semestre
5. Fundamentación epistemológica: 80 horas/semestre.
6. Preparación de clase y evaluación: 34 horas/semestre
7. Evaluación institucional: 100 horas/semestre

Se lee carta enviada por Mónica Gómez y Katherine Rodríguez, solicitando que la electiva de filogeografía se pueda homologar por biogeografía. No se aprueba por que no existe microcurrículum y por ende no están claras las equivalencias de los cursos.

Carta del profesor Víctor Hugo García, con relación a la carga académica (anexo carta). Se confirma la carga académica que se había aprobado para el docente en el acta 17.

Docencia directa: Biología evolutiva 4 horas/semana

Genética: 4 horas/sem. (Teoría)

Electiva profesional 5 horas/sema. Total: 13 horas/sema.

Investigación: elaboración propuesta grupo investigación: 6 horas/sem.

Elaboración de propuestas: extensión, participación colegios: 4 horas/sema.

Claustro de profesores: 2 horas/sem. (participación como: tardes de biodiversidad, día del biólogo, y otras establecidas o programadas por el programa).

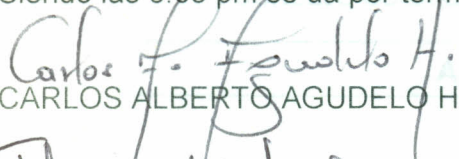
Otras tales como: docencia indirecta: (180 horas/sem), evaluación institucional: (100 horas/sem.), preparación de clase y evaluación: (90 horas/sem), con lo cual se completan las 900 horas de labora académica.

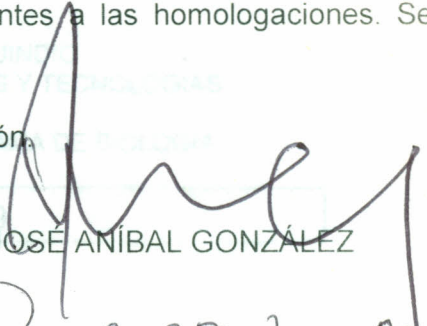
Se lee carta del técnico de laboratorio Paula Andrea Bedoya, Informando el proceso del daño del conductímetro por parte del curso de VI Semestre de Biología.

5. Propositiones y Varios

Se propone dar el aval al director del programa, para que apruebe los casos que puedan surgir con los estudiantes referentes a las homologaciones. Se aprueba.

Siendo las 6:05 pm se da por terminada la sesión.


CARLOS ALBERTO AGUDELO H.


JOSÉ ANÍBAL GONZÁLEZ


FABIANA MARIA LORA


PAULA ANDREA BEDOYA.


DELLY ROCIO GARCIA


ANA LUCÍA LÓPEZ GONZÁLEZ

1. Verificación del quórum
2. Lectura y aprobación de acta anterior
3. Informes trabajo de grado
4. Informes y Correspondencia
5. Propositiones y Varios